

CONSTRUCCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE VULNERABILIDAD Y AUTONOMÍA EN LA ATENCIÓN CLÍNICA ODONTOLÓGICA

*Zemel Martín;
Miguel Ricardo;
Cocco Laura;
Di Girolamo Germán;
Sapienza María Elena;
Pólvara Beatriz;
Iantosca Alicia.*

Facultad de Odontología UNLP.

*PALABRAS CLAVE
Ética odontológica
Bioética
Derechos sanitarios*

RESUMEN

Entre los factores que condujeron a la emergente transformación social se observó el reconocimiento efectivo de los derechos civiles. Por tanto, el respeto por la autonomía del paciente se convirtió en el eje de la toma de decisiones sanitarias modificando el paradigma de atención clínica en Odontología. El presente trabajo se propuso como objetivo evaluar los procesos que determinan el ejercicio del respeto por la autonomía desde la mirada del paciente que recibe atención clínica en el Hospital Odontológico Universitario de la FOUNLP. Se realizó un estudio descriptivo sobre variables: a) "grado de conocimiento del consentimiento informado"; b) "instrumentación del derecho a la información clínica". Se registró una encuesta cerrada, voluntaria, anónima y por autorreporte a una muestra azarosa de 120 pacientes del Hospital Odontológico Universitario, FOUNLP. El muestreo comprendió 60 pacientes de clínicas de alta complejidad (Grupo A) y 60 pacientes de clínicas de mediana complejidad (Grupo B). Los análisis estadísticos fueron realizados con Epi Info™ Versión 3.3.2 y EPIDAT 3.1. En relación con la primer variable se evaluó el indicador "identificación de componentes del consentimiento informado" hallándose positivamente: Grupo A=34, 56,67%; Grupo B=37, 61,67%; $p>0.05$. Al medir "identificación del concepto de autonomía" se registró un conocimiento significativo, siendo su distribución: Grupo A=32, 53,33%; Grupo B=35, 58,33%; $p>0.05$. Respecto a la segunda variable, se evaluó el indicador "obtención del consentimiento", registrándose positivamente: Grupo A=54, 90,0%, Grupo B=58, 96,67%; $p>0.05$. Al medir "conformidad con la información recibida" se registró positivamente: Grupo A=27, 45,0%, Grupo B=58, 96,67%; $p<0.05$. Al evaluar "conformidad con el plan de tratamiento propuesto" se registró positivamente: Grupo A=56, 93,33%, Grupo B=58, 96,67%; $p<0.05$. A partir de los datos tomados de la muestra procesada se pudo concluir que: a) ambos grupos de pacientes presentaron una significativa identificación positiva de conocimientos asociados al consentimiento informado como también su obtención en la práctica clínica; b) No obstante, el grupo de pacientes que protagonizó prácticas de alta complejidad presentó un mejor nivel de conformidad respecto al derecho a la información clínica ($p<0.05$). Investigación financiada por UNLP.